

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33709 *ARTAZI, S.L.*
 PEKIN RED, S.L.

María Echeverría Alcorta, Secretaria judicial del juzgado de lo social número 5 de Bilbao

Hago saber; Que en este juzgado de lo social en los autos soc n.º 555/09 pieza de ejecución n.º 31/10, seguidos a instancia de Lucía Ontoso Martín, frente a "Artazi S.L" y "Pekin Red, S.L", se ha dictado auto por el que se declara a las deudoras "Artazi, S.L" y "Pekin Red, S.L", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 341,51 euros de principal y 68,30 euros para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 3 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100080943-1